



AUTORIZA LA CORTA O EXPLOTACIÓN DE 400
ÁRBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA
SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE
LOS ANGELES.

CONCEPCION, 17 ABR 2012

RESOLUCION EXENTA N° 435 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de
Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; Ord. N° 539 de fecha 21 de
Marzo de 2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud de fecha 05 de Marzo
de 2012, presentada por don **Patricio Orlando Fernández Cid**, propietario del predio
denominado [REDACTED] rol de avalúo N° 1512-469, [REDACTED]
[REDACTED] y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar la
Corta o Explotación de 400 árboles aislados de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*),
dispersos en 25,0 ha., correspondiente a una superficie de terreno cubierta con una
plantación de Pino insigne explotada anteriormente, estos terrenos que serán habilitados
para reforestación con Pino insigne y Álamo durante la presente temporada 2012.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a don **Patricio Orlando Fernández Cid**,
propietario del predio denominado [REDACTED] rol de avalúo N° 1512-469,
[REDACTED] Provincia de Bío Bío, para realizar la Corta o Explotación de 400
árboles aislados de diversos tamaños de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en
su propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en
el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en
los términos indicados en la presente Resolución; con **vigencia hasta el 31 de Diciembre
de 2012.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LVS/MVF/mgc.
N° 11/2012

Distribución

A: Interesado (a).

División de Protección de Recursos Naturales Renovables

Unidad de Protección R.N.R. Regional

Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central ✓

Asesoría Jurídica Regional

Oficina SAG Sector Los Angeles.

Oficina de Partes.

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl